Neiva, diciembre nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN:	2019-00349
PROCESO:	DECLARACION DE MUERTE PRESUNTA
DEMANDANTE:	MARINA DURAN DE CASASBUENAS
PRESUNTO DESAPARECIDO	SERGIO ARTURO DURAN CUENCA

Revisado en el presente proceso, en el presente asunto está para realizar la tercera publicación en tyba, conforme lo dispone el artículo 584 del CGP, en consecuencia, dando aplicación al artículo 10 del decreto 806 del 4 de junio de 2020, se ordena a secretaria realizar la inscripción en el registro nacional de emplazados.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.
JUEZA